



TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 11 de fecha 22.01.2019
 Publicado en Diario Oficial el día 14.05.2019
 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS
 LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

ALTO JAHUEL, COMUNA DE BUIN

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	866
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	301,69
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	648,37
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	300,89
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	648,37
Sobreconsumo Agua Potable	891,72
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	35.022
8 Horas	103.082
12 Horas	108.921
16 Horas	-
24 Horas	138.106
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	4.592
Grupo 2 (Solidos suspendidos y solidos Ssedimentales)	8.262
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	11.353
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, Nitrogeno amoniacal, sulfuros, sulfatos)	7.353
Grupo 5 (PE)	6.304
Grupo 6 (As y Hg)	9.241
Grupo 7 (HC)	41.909
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	88.883
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$14.642.161	244.883
Para \$14.642.161 < I < \$292.843.243	\$ I * 1,35%*1,19
Mayores o Iguales a \$292.843.243	4.897.667
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	2.008
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	36.823
Medidores de 19 mm	37.426
Medidores de 25 mm	38.529
Medidores de 38 mm	39.935
Medidores de 50 mm	155.312
Medidores de 80 mm	178.137
Medidores de 100 mm	190.279
Medidores de 150 mm	242.240
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	4.769
Corte Llave de Paso	4.769
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.571
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	4.769
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	6.571
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	4.071,17
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	4.146,95
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	519,56
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento de AS AFRT (\$/m3)	2.012,44

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto.